

Mentiras y engaños

Una investigación filosófica

Colección Teorema
Serie mayor

Tobies Grimaltos
Sergi Rosell

Mentiras y engaños
Una investigación filosófica

CÁTEDRA
TEOREMA

1.ª edición, 2021

Ilustración de cubierta: José Ferraz de Almeida Júnior,
El remordimiento de Judas (1880)

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



© Tobies Grimaltos Mascarós y Sergi Rosell Traver, 2021

© Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), 2021

Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid

Depósito legal: M. 6.445-2021

ISBN: 978-84-376-4286-4

Printed in Spain

Índice

PREFACIO	13
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO PRIMERO. Qué es y qué no es la mentira. Una primera aproximación	25
1. Condición de enunciación	26
2. Condición de falsedad y condición de creencia falsa	28
3. Condición de intentar engañar	32
4. Más tipos de engaño	39
5. Recapitulación y prospectiva	41
CAPÍTULO 2. Mentir y aseverar	45
1. Actos de habla	46
2. Lo dicho y lo presupuesto	52
3. Mentir no literalmente	56
4. ¿Qué se ha dicho?	60
5. Conclusión	67
CAPÍTULO 3. Mentira, falsedad e intención de engañar	69
1. Mentira y falsedad	70
2. Un argumento a favor de la condición de falsedad	76
3. Mentiras doxogénicas y mentiras falsificadoras	83
4. Conclusiones y prospectiva	87

CAPÍTULO 4. Mentir con descaro	91
1. Mentiras descaradas	92
2. La búsqueda de una nueva definición	96
3. ¿Son realmente mentiras?	99
4. Problemas de las nuevas definiciones	105
5. La concepción prototípica	111
6. Conclusiones	115
CAPÍTULO 5. Sinceridad y creencia	117
1. Creer y creer verdadero	119
2. Imprecisiones y equívocos	124
3. Transmisión de creencias	128
4. Variedades de la insinceridad	132
5. Conclusión	135
CAPÍTULO 6. ¿Qué hay de malo en mentir?	137
1. La prohibición absoluta de mentir	138
2. El deber de veracidad y el derecho a la verdad	142
3. La presunción contra la mentira y el engaño	150
4. ¿Qué hay de malo en mentir descaradamente?	161
5. Conclusiones	166
CAPÍTULO 7. ¿Es peor mentir que engañar sin mentir?	167
1. Mentira y engaño no mendaz	168
2. La responsabilidad del hablante y la del oyente	170
3. Implicatura y contribución del oyente	175
4. Abusar de la confianza	178
5. La preocupación por evitar mentir	182
6. El afán de autoprotección	187
7. Conclusión	191
CAPÍTULO 8. Confianza, insinceridad y honestidad	193
1. Interdependencia testimonial y confianza	194
2. Mentiras piadosas	198
3. Mentiras benéficas	206
4. Lo que digo y lo que pienso	211
5. Sinceridad y honestidad	215
6. Conclusiones	218

CAPÍTULO 9. Indiferencia hacia la verdad	219
1. ¿Qué es el <i>bullshit</i> ?	219
2. El <i>bullshit</i> en la era de la posverdad	226
3. El <i>bullshit</i> como sinsentido	229
4. Reformulaciones del <i>bullshit</i> frankfurtiano	235
5. Indiferencia hacia las máximas conversacionales	238
6. Conclusión	244
EPÍLOGO	247
BIBLIOGRAFÍA	251

A Albert y Aleix

Prefacio

Este libro es una investigación filosófica sobre la mentira y otras formas de engaño lingüístico, su naturaleza y su significación moral y social. Para uno de nosotros, esta temática ha supuesto una vía muy fructífera de canalizar su interés principal por la filosofía del lenguaje y la epistemología a lo largo de la mayor parte de su carrera académica. Para el otro, ha sido una oportunidad para profundizar, desde un interés concreto, en temas fundamentales de esas áreas de conocimiento, si bien su campo de estudio principal se sitúa en la filosofía de la acción y práctica, por lo que es de esperar que su aportación haya sido más decisiva en los aspectos morales y sociales de la temática del libro. Sin embargo, en el resultado de las investigaciones que aquí presentamos se entrelazan de modo inseparable las contribuciones de uno y otro.

La mentira y el engaño tienen un encanto especial como objeto de estudio, en tanto que permiten vincular todos los temas antes mencionados de un modo significativo, esto es, no puramente teórico, sino con una repercusión directa en nuestra visión cotidiana de las cosas y, con ello, en nuestro proceder. La filosofía sin repercusión práctica es legítima, pero agriamente insatisfactoria.

Este libro va dirigido tanto a quienes se adentran por primera vez en la temática de la mentira y el engaño como a quienes tienen un interés académico en la materia. Hemos tratado de usar un lenguaje accesible al lector no experto, teniendo en mente a quien se acerca a la filosofía buscando clarificación e iluminación y al estudiante de filosofía

que tiene su primer contacto con la temática. Esto justifica la inclusión de algún material más introductorio, que ayuda a comprender cuestiones fundamentales del debate. Pero sin renunciar, por ello, al rigor y la profundidad en nuestra exposición. De hecho, nuestro objetivo principal es contribuir al debate sobre la mentira y el engaño mediante la defensa de posiciones propias con respecto a los principales aspectos de la cuestión.

La redacción de este libro empezó en 2019. Antes ya nos habíamos interesado en el estudio filosófico de la mentira y el engaño durante más de cinco años. Habíamos hecho lecturas conjuntas, debatido al respecto en seminarios y escrito artículos sobre el tema. Por otro lado, para su impulso final, nos ha sido de gran ayuda el triste estado de confinamiento obligatorio al que nos ha forzado la crisis sanitaria originada por la pandemia de la covid-19, así como el anómalo estado posterior de nueva normalidad en el que nos encontramos en el verano de 2020.

Para la elaboración del libro, nos hemos beneficiado enormemente de los comentarios, las críticas y las sugerencias de muchas personas que han leído textos o asistido a la presentación de ideas y argumentos que luego han pasado a formar parte del libro, o sencillamente han conversado con alguno de los autores, o con ambos, sobre cuestiones relativas a su temática. Por ello queremos expresar nuestro agradecimiento a Marc Artiga, Félix Bou, Adrian Briciu, Martí Clua, Claudia Compte, Josep Corbí, Ángel García, Miracle Garrido, Joan Gimeno, Leonardo González, James Mahon, Carmen Martínez, Carlos Moya, Pablo Rychter, Eduardo Ortiz, Lino San Juan, Jennifer Saul, Chon Tejedor, Víctor Verdejo y Jordi Valor. Nos sentimos particularmente en deuda con Josep Corbí, Ángel García, James Mahon, Carlos Moya y Jennifer Saul por sus valiosos comentarios a artículos previos cuyas ideas se han convertido en la base de algunas partes de este libro —también con los evaluadores anónimos de aquellos que se han publicado en revistas— y con Marc Artiga, Joan Gimeno y Carlos Moya por la gran generosidad mostrada leyendo y comentado por extenso diferentes capítulos. Por supuesto, todos los errores que contenga este libro son atribuibles en exclusiva a sus autores.

También estamos muy agradecidos a Ángel García y Luis Valdés por el encargo y la confianza depositada en nosotros para la escritura de este libro, y a Josune García y Juan Fernández de Ediciones Cátedra por su trabajo de gestión editorial y en la preparación del texto final.

A Eva y a Roser nunca les agradeceremos lo suficiente su enorme paciencia.

Este trabajo se ha beneficiado de la financiación procedente del Ministerio de Economía y Competitividad y del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España a través de los proyectos de investigación «Autoconocimiento, responsabilidad moral y autenticidad» (FFI2016-75323-P), y «Eliminacionismo, ficcionalismo y expresivismo. La posibilidad de un veredicto metafísico negativo» (PID2019-106420GA-100).

Introducción

La mentira y el engaño se presentan como amenazas, en primer lugar, desde un punto de vista epistémico, pues dependemos, mutuamente y de manera irremediable, de lo que los demás nos dicen. El testimonio ajeno es fundamental para formar y revisar nuestras creencias, y así adquirir conocimiento, pero también para manejarnos en el mundo en general —para fijarnos objetivos, para poner en marcha planes y para conseguir lo que nos proponemos—. La importancia de esto no siempre se resalta lo suficiente. Incluso la propia autonomía intelectual de cada uno de nosotros depende, sin lugar a dudas, del testimonio de los demás. Una gran mayoría de las cosas que sabemos o creemos saber las hemos adquirido a través del testimonio, esto es, porque alguien nos lo ha dicho, ya sea de palabra, por señas o por escrito: se nos ha dicho en el transcurso de una conversación, una clase o una conferencia; lo hemos oído en la radio o la televisión; lo hemos leído en un libro o en una revista, etc. Además, muchas de estas informaciones no las hubiéramos podido adquirir por nuestros propios medios, de un modo directo. ¿Cómo podríamos saber, si no es por testimonio, quién inventó la imprenta de tipos móviles o quién escribió *La divina comedia*? Pero no solo se trata de conocimientos expertos. También nuestro conocimiento de hechos concretos y cotidianos, como qué hizo un amigo en un viaje reciente, o incluso muchas creencias sobre nosotros mismos —como, en especial, las relativas a nuestra infancia— nos son fundamentalmente accesibles por el testimonio (Lackey, 2006, 1). Por supuesto, no solo somos receptores de información, sino también

transmisores y garantes de ella ante los demás. Somos parte de una gran red epistémica.

Esta interdependencia epistémica hace que el testimonio insincero —que es lo que suponen la mentira y otras formas de engaño lingüístico a este respecto— se nos presente como amenazante. Cabe reparar, además, en la gran cantidad de información contenida en cada intercambio lingüístico no solo en la forma directa de aseveraciones, sino también de presuposiciones, implicaciones, etc., y, con ello, la gran diversidad de maneras de deslizar información equívoca. Consideremos el siguiente diálogo:

Lucía: «Mañana podarán los árboles del jardín».

Roi: «¡Ah!, pues entonces esta noche tendremos que aparcar los coches en otro lugar».

Lucía ha aseverado que mañana podarán los árboles del jardín —es decir, ha hecho una aserción, ha dicho algo, que puede ser verdadero o falso, que admite «un valor de verdad»—. Roi ha extraído inmediatamente una consecuencia a partir de las palabras de Lucía, una consecuencia que demanda una acción. Ha tomado por verdaderas las palabras de Lucía y, en consecuencia, ha extraído una conclusión práctica: puesto que van a podar los árboles, no podemos aparcar allí. Así funcionamos cotidianamente.

Continuemos nuestro diálogo:

Roi: «Por cierto, ¿cómo lo sabes?»

Lucía: «Me lo ha dicho el casero».

No nos resulta extraño que Roi le haya preguntado a Lucía cómo sabe que podarán los árboles, aunque esta última no ha afirmado explícitamente saberlo. Parece un supuesto que guía nuestros intercambios lingüísticos que si uno asevera algo es porque lo sabe (al menos, que cree saberlo). Por otro lado, si alguien asevera algo, tenemos derecho a pedirle las razones o evidencias que avalen su aserto; «Me lo ha dicho el casero», otro testimonio, esta vez, dependiente de una autoridad al respecto. Así, la aserción de que p —de una proposición, como «Mañana podarán los árboles del jardín» o «El cumpleaños de Ana es el cinco de octubre», etc.— conlleva la afirmación tácita de nuestra certeza (al menos una certeza contextualmente adecuada) de que p y de nuestro dere-

cho (la posesión de evidencia suficiente) a estar seguros de que *p*. Por ello, en circunstancias normales, si queremos transmitir la información de que *p*, de tal modo que el oyente se sienta con el derecho a confiar en su verdad, solo tenemos que aseverar que *p*. A la inversa, cuando nos dirigimos a alguien en busca de información, tenemos una cierta presunción —con todos los reparos posibles— de que nos la dará si la sabe y solo si la sabe, o que usará expresiones de cautela —como «creo» o «me parece»— si no está seguro.

Por todo ello, podemos ser insinceros y engañar y ser engañados de modos muy diversos y en distintos grados a través del testimonio. (Sin hablar aquí del engaño no intencional debido al déficit de fiabilidad o incapacidad epistémica del testigo). Obviamente, también somos conscientes de la utilidad del engaño y de la variedad de intereses individuales y sociales, potencialmente en conflicto, que pueden movernos a ser insinceros. Hay muchas maneras en las que Lucía puede engañar intencionalmente a Roi mediante su aseveración de que mañana podarán los árboles del jardín. La primera y más obvia es que lo diga sabiendo —o meramente creyendo— que es falso. Es decir, que le mienta. Pero hay otras maneras de engañar que no comportan aseverar algo que se crea falso. Si Roi ha dicho que esta noche tendrán que aparcar los coches en otro lado es porque, cuando podan, los operarios empiezan muy temprano por la mañana, antes de que ellos partan hacia su lugar de trabajo en sus coches. Imaginemos que, esta vez, Lucía sabe que la poda se realizará hacia mediodía, de modo que no hay problema en aparcar tranquilamente donde siempre. Lucía sabe que Roi creerá que la poda tendrá lugar temprano por la mañana y hace su aseveración del modo en que la ha hecho para que Roi forme esa falsa creencia. Lucía ha engañado a Roi sin decir nada que sea falso ni que crea falso. Pero también le puede engañar si, aunque cree que los podarán mañana, tiene sus dudas (no lo sabe seguro), pero lo asevera sin más, pues ello hará que Roi piense que Lucía sabe que es así —esto es, tiene garantías suficientes de ello—.

Así pues, la insinceridad en el testimonio puede adoptar múltiples formas. La mentira es solo una de ellas. Si bien es la que ha suscitado desde siempre una mayor atención de los filósofos y otros teóricos, como teólogos o juristas, y es la que ha sido objeto de condena moral por excelencia. Decimos a los niños «No mientas» más que «No engañes». Nos preguntaremos el porqué de ese protagonismo de la mentira.

Cabe señalar que en este libro entenderemos la mentira en el sentido estricto anterior, que contrasta con otros usos más liberales que tien-

den a asimilarla a cualquier tipo de engaño. En este sentido, la mentira y el engaño son cosas distintas, aunque no excluyentes. En concreto, la mentira es principalmente un tipo de engaño, de engaño lingüístico —un intento de engaño lingüístico, para ser más exactos—. Por lo tanto, hay engaños lingüísticos que no son mentiras. Además, como veremos, hay un tipo de mentiras con las que no se pretende engañar y que, por lo tanto, no son intentos de engaño.

Los primeros capítulos del libro se centran en el análisis del concepto de mentira. Para ello, empezaremos presentando las condiciones que han sido propuestas para definir en qué consiste mentir y esbozaremos los principales problemas y disensos que se han suscitado. También veremos cómo estas condiciones nos permiten distinguir la mentira de otras formas de engaño lingüístico. Esto lo haremos en el capítulo 1 y nos servirá de guía para los tres capítulos siguientes, en los que profundizaremos en el examen de tres condiciones de la definición de mentira. Así, en el capítulo 2, estudiaremos los actos de habla y exploraremos la distinción entre aseverar e implicar conversacionalmente —entre lo que se dice y lo que se da a entender— y su posible correlación con la distinción entre la mentira y el engaño no mendaz. Contra lo que han mantenido diversos autores, rechazaremos que la primera distinción pueda servir para fijar estrechamente la segunda, o viceversa. Defenderemos que se puede mentir con respecto a todo el contenido susceptible de ser evaluado como verdadero o falso; por tanto, no solo con respecto a lo que se asevera, sino también con respecto a lo que se presupone en lo que se asevera. Asimismo, argüiremos que se puede mentir con metáforas en tanto que con ellas podemos decir cosas verdaderas o falsas.

El capítulo 3 se ocupa de la conexión conceptual entre la mentira y la falsedad y, a través de ello, del papel de la intención de engañar en la definición de la mentira. Exploraremos las razones a favor de que para mentir hay que decir algo falso, y presentaremos nuestro propio argumento a favor de esta condición de falsedad. También distinguiremos entre dos tipos de mentira engañosa, con respecto a su objetivo principal, en virtud de la distinción entre querer engañar y querer ser creído que sacaremos a la luz. Y en el capítulo 4 nos ocuparemos de la intención de engañar y ser creído, que forma parte de la definición tradicional de mentira. Las llamadas mentiras descaradas, en las que está ausente esa intención, han reavivado el análisis del concepto de mentira poniendo en solfa la definición tradicional. Defenderemos una concepción pro-

totípica de la mentira que pretende compatibilizar un núcleo característico de en qué consiste mentir, en el que se requiere el intento de engaño, decir algo falso, etc., con formas más periféricas en las que se puede mentir sin cumplir todos estos requisitos. Con ello, renunciamos a dar una definición estricta de mentira en términos de sus condiciones suficientes y necesarias, con el propósito de promover una caracterización que sea lo más iluminadora posible del fenómeno y de sus usos principales. En particular, la condición de intentar engañar será fundamental para lo que digamos sobre la mentira —y otras formas de engaño— en la segunda parte del libro, en la que nos ocuparemos de su valoración moral y función social.

Con esto daremos por finalizada nuestra contribución al debate sobre la definición de mentira. En el capítulo 5, nos ocuparemos de la relación entre lo que decimos (comunicamos) y lo que creemos, que es bastante más compleja de lo que parece. Abordaremos la cuestión de qué condiciones ha de cumplir una enunciación para ser sincera. No se trata solo de no emitir enunciados que se creen falsos, sino tampoco enunciados que se sabe que pueden generar algún tipo de creencia falsa en el oyente. Presentaremos y defenderemos la distinción entre *creer que p* y *creer que p es verdad*, y examinaremos sus consecuencias para la sinceridad. Veremos que ser sincero implica un compromiso mayor del que solemos pensar. Este capítulo servirá de puente entre las cuestiones lingüísticas anteriores y las epistemológicas y morales que vendrán a continuación. Aunque cabe remarcar, como se apreciará al leer el libro, que todas ellas están entrelazadas de manera muy estrecha.

Así, en los capítulos 6, 7 y 8, pasaremos a ocuparnos de la dimensión moral y social del estudio de la mentira y el engaño, pues son conceptos con una relevancia fundamental para la moral y la regulación de la conducta social. En el capítulo 6, trataremos de responder a las preguntas de si mentir está siempre mal y, en concreto, de por qué lo está mentir. Podemos adelantar que rechazaremos que haya ningún argumento convincente a favor tanto de que la mentira sea siempre mala como de que haya un mal específico y único que se haga al mentir. Por el contrario, defenderemos que la mentira es mala por la misma razón que lo son otras formas de engaño, a saber, cuando su motivación es producir un daño injustificado en nuestros interlocutores. Nos ocuparemos también de caracterizar qué tipos de daño pueden producir la mentira y el engaño, y veremos cómo cabe valorar la mentira descarada, en tanto que no constituye un intento de engaño.

En el capítulo 7, exploraremos la supuesta asimetría moral entre la mentira y el engaño no mendaz y, en coherencia con lo defendido hasta el momento, argüiremos en contra de esta asimetría. Esto nos obligará a ofrecer una explicación de por qué en muchos casos nos vemos motivados —de un modo que no puede considerarse irracional— a preferir engañar sin mentir. Nuestra explicación incidirá en el hecho de que en nuestros intercambios lingüísticos no solo nos guía un afán de carácter cooperativo, sino también un afán de autoprotección de carácter estratégico. Ambos tipos de afán responden, respectivamente, a razones de tipo moral y prudencial, que sin duda pueden entrar en conflicto a la hora de decidir cómo hemos de comportarnos.

Como puede verse, nuestra posición confronta el moralismo que domina la desaprobación de la mentira, considerándola un fenómeno necesariamente antisocial y egoísta. Nos parece muy desafortunado el desdén usual a la importancia que, individual y socialmente, tiene nuestra capacidad para modular la relación entre lo que pensamos y lo que decimos, así como ciertas formas de insinceridad. En esta línea, en el capítulo 8, defenderemos que la confianza necesaria para la convivencia social no se funda siempre o necesariamente en la sinceridad, sino en determinadas expectativas compartidas que incluyen tanto la sinceridad como la insinceridad. Hay formas de insinceridad que no dañan la confianza interpersonal, sino que la refuerzan. También defenderemos que hay que distinguir entre sinceridad y honestidad en tanto que, en determinadas circunstancias, la honestidad es compatible o exige la insinceridad.

Lo dicho no significa, sin embargo, que no nos preocupe, y mucho, el avance en la vida pública actual de la mentira y el engaño; particularmente, en las formas tan peculiares que han adoptado en nuestro tiempo, como son las de «posverdad» o «hechos alternativos». Por ello, en el último capítulo nos ocuparemos de un fenómeno definitorio de esta realidad, como es el *bullshit*, esto es, la indiferencia hacia la verdad que rige la producción de un discurso. En debate con otras propuestas, presentaremos una caracterización alternativa, como indiferencia encubierta hacia el cumplimiento de las máximas conversacionales griceanas, con la que trataremos de arrojar más luz sobre el fenómeno. También veremos ejemplos recientes de *bullshit* en la política y los medios de comunicación y avanzaremos nuestro diagnóstico con respecto a la difusión actual del fenómeno en la esfera pública.

Vemos, pues, que el libro aborda aspectos bastante diversos de la mentira y otras formas de engaño. Por ello, es de esperar que no todo

lector esté igualmente interesado en todos los aspectos tratados. En este sentido, pueden resultar útiles unas indicaciones de los posibles caminos a seguir en la lectura de este libro. Por supuesto, el lector interesado en todos los aspectos relativos a la mentira y el engaño a los que ya nos hemos referido debería leer el libro de principio a fin, sin saltarse ningún capítulo. Pero puede haber lectores que estén interesados solo, o sobre todo, en el análisis del concepto de mentira y su contraste con otras formas de engaño. Estos lectores deben leer los capítulos 1 —en el que se presenta el mapa del debate— y 2, 3 y 4 —en los que defendemos nuestra posición con respecto a las principales condiciones de la mentira—. El capítulo 5, que conecta el análisis lingüístico con cuestiones epistémicas, podría ser el último para este tipo de lector, aunque el capítulo 9 —que se ocupa del *bullshit*— es probable que también le interese. Por otro lado, habrá lectores que estén principalmente interesados en cuestiones morales: por qué está mal mentir, en qué medida es peor la mentira que otras formas de engaño o cuál es la conexión entre confianza, sinceridad e insinceridad y honestidad. Estos lectores deben ir directamente a los capítulos 6, 7 y 8, que tratan de estas tres cuestiones, respectivamente. A estos lectores también les puede interesar el capítulo 9, aunque es previsible que por razones opuestas a las del otro tipo de lectores. Y a quien esté especialmente interesado en temas relativos a la posverdad puede que solo le interese este último capítulo. Con estas indicaciones solo pretendemos ayudar a aquellos lectores que vayan buscando unos aspectos concretos de nuestro tema. Por supuesto, nuestra recomendación general es que se lea el libro desde el principio hasta el final. Quien haga esto comprobará el estrecho entrelazamiento, en nuestro tratamiento del tema, de los diferentes aspectos considerados.

Cabe advertir, finalmente, que a lo largo del libro referenciamos las obras citadas o aludidas de dos maneras. Principalmente usaremos la fórmula consagrada de apellido y año de publicación del artículo o libro —el año de la publicación original—, pero para las obras clásicas daremos el título, por ser este más orientativo que la fecha de publicación. En el caso particular de las obras de Kant, usaremos la abreviatura del título en alemán, como es típico. El número de página corresponderá siempre a la edición consignada en la bibliografía final. La traducción de las citas es nuestra siempre que no citemos una traducción castellana en la bibliografía.